



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

RESOLUCIÓN PSA11- 037
(6 de Abril de 2011)

“Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y en el Distrito Judicial Administrativo del Meta dentro del concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 16 de agosto de 2006”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Acuerdo 1242 de 2001 y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No. 060 de 2006, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, convocó a todos los interesados en inscribirse al Concurso de Méritos para la provisión de los cargos de empleados de los Tribunales, Juzgados, Centro de Servicios del Distrito Judicial Villavicencio y Administrativo de Villavicencio

En desarrollo del referido proceso de selección, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, profirió las Resoluciones N° PSA08-091 del 27 de octubre de 2008, PSA09-02 del 14 de enero de 2009, PSA09-027 del 27 de febrero de 2009, PSA09-119 del 23 de julio de 2009, PSA09-141 del 2 de septiembre de 2009, PSA09-154 del 30 de septiembre de 2009, PSA09-164 del 21 de Octubre de 2009 por medio de la cual se conformaron los registros de elegibles.

El artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que una vez expedido el Registro de Elegibles, durante los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se reclasificará el registro, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, el inciso 2º del artículo 3º del Acuerdo N° 1242 de Agosto 8 de 2001, emanado de la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dispone que las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, resolverán las solicitudes presentadas por los aspirantes a los cargos de Empleados de Consejos

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Tribunales y Juzgados.

Al efecto, de conformidad con la convocatoria y los reglamentos, los factores susceptibles de actualización por reclasificación de los registros de elegibles son: i) Experiencia Adicional al requisito mínimo del cargo, siempre que no hubieren sido valorados en la etapa clasificatoria del respectivo proceso de selección y ii) Capacitación, que corresponde a los estudios que excedan al requisito legal y las publicaciones realizadas por los aspirantes, en la medida en que no hayan sido puntuados en las oportunidades señaladas y que correspondan a las áreas de desempeño del cargo.

Así las cosas, se procede a resolver las peticiones de reclasificación por factores así. i) Factor Experiencia Adicional y ii) Factor Capacitación.

1. **El Factor Experiencia Adicional** hasta un máximo de ciento cincuenta (150) puntos, se evalúa así:

- 1.1. **Experiencia Adicional:** La experiencia laboral en cargos relacionados o en el ejercicio profesional independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas, dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio.
- 1.2. **Docencia:** La docencia en cátedras en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a diez (10) puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo y a cinco (5) puntos por cada semestre de ejercicio en los demás casos

Las solicitudes de reclasificación en los citados subfactores que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes del registro de elegibles:

Nombre	Documento Identidad	Puntaje anterior	Puntaje a reclasificar
ARCINIEGAS ROJAS ANA MARIA Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	63.527.327	4.17	22.6
BALLEN ALZATE NORVEY Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	79.294.153	71.37	87.82
BRAVO BRAVO MARIO ALEJANDRO Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13	86.072.347	55.83 35.83	16.05 16.05

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

CRUZ VALENCIA IDALI Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	40.404.468	85	56.77
LOPEZ OSPINA JULIO CESAR Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor Sustanciador de Tribunal y Equivalentes – Grado 13 Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	86.047.503	126.6 146.6 146.6	20.11 20.11 20.11
OSPINA VILLAMIL CARLOS ANDRES Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13	86.073.593	68.20 68.20 48.20	67.93 67.93 67.93
RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.330.269	25.01	62.99
RODRIGUEZ VALENCIA DEYANIRA Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 19	40.384.316	118.88	19.49
ROJAS ACOSTA SANDRA CRISTINA Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13	21.182.051	117.75 157.72 137.72	19.6 19.6 19.6
ROJAS SANMIGUEL ANA BERTHA Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado	21.117.155	108.33	106.66
SALAZAR HERRERA PIEDAD Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	40.392.740	22.70	89.71
TRUJILLO SANDOVAL HUMBERTO Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes -Grado 3	86.086.172	40.77	20.27
VALBUENA BALLESTERO DIANA LEONOR GABRIEL Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia y Promiscuo de Familia - Grado 4 Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.205.715	135.00 135.00	32.1 32.1

En cuanto a la solicitud radicada por la señora LILIANA ASTRID CASTELLANOS TORRES, se tiene lo siguiente:

LILIANA ASTRID CASTELLANOS TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.402.074, dentro de la Resolución No. 004 del 28 de Febrero de 2008, se encuentra clasificada para el cargo de Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 6, cargo éste que se encuentra desempeñando en propiedad desde el primero (1º) de septiembre de dos mil diez (2010), y quien al momento de haber tomado posesión en propiedad ha salido del

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

Registro de Elegibles, por lo que no se accede a la reclasificación solicitada.

2. El Factor Capacitación: Hasta un máximo de ciento cincuenta (150) puntos, se evalúa así

2.1 Capacitaciones. Cada título de postgrado en áreas relacionadas con el cargo de aspiración se calificará, así: especialización 15 puntos, maestría 20 puntos y doctorado 25 puntos.

2.2 Cursos: Los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, o en técnicas de oficina con duración de cuarenta (40) horas o más, dictadas por entidades oficialmente reconocidas darán lugar a una calificación de cinco (5) puntos por cada uno, hasta un máximo de veinte (20) puntos.

Por estar ajustadas a los términos de la convocatoria y a los reglamentos, se reclasificarán en los citados factores por concepto de cursos, las solicitudes incoadas por las siguientes personas:

Nombre	Documento Identidad	Puntaje anterior	Puntaje a reclasificar
BALLEN ALZATE NORVEY Escribiente de Centro de Servicios – Nominado Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	79.294.153	0.00 0.00	20.00 20.00
CRUZ VALENCIA IDALI Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	40.404.468	10.00	5.00
CHANG COLEY RUBEN DARIO Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	3.670.366	10.00	5.00
OSPINA VILLAMIL CARLOS ANDRES Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Nominado Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13	86.073.593	0.00 0.00 0.00	35.00 35.00 35.00
PEREZ OLAYA DORIS Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia y Promiscuo de Familia - Grado 4 Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.394.357	5.00 5.00 5.00	5.00 5.00 5.00
PUERTO GARCIA VICTOR ALFONSO Secretario de Tribunal y Equivalentes - Nominado	19.385.148	55	20.00

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.330.269	0.00	20.00
TRUJILLO SANDOVAL HUMBERTO Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes -Grado 3	86.086.172	5.00	5.00

Una vez en firme los puntajes asignados en el presente acto por concepto de actualización de inscripción, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso 2º de artículo 4º del Acuerdo 1242 de 2001, se reclasificará los registros de elegibles, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar las inscripciones por reclasificación correspondiente al año 2011, en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de Relator de Tribunal y Equivalentes, Profesional Universitario de Juzgados Administrativos, Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes y Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes, del grupo C, Asistente Social de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Centros de Servicios Grado 18 del Grupo F, Secretario de Tribunal y Equivalentes – Grado Nominado del Grupo A, Secretario de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado del Grupo D, Secretario de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado del Grupo D, Citador de Tribunal y Equivalente – Grado 4 del Grupo K, Auxiliar Judicial (Sistemas) de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Centro de Servicios – Grado 4 del Grupo G y Asistente Social de Familia, Promiscuos de Familia y Menores y Centros de Servicios –Grado 1 del Grupo F, como resultado del concurso convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006

Nombre	Cédula	Prueba de conocim	Entrevista	Experiencia y Docencia	Capacitación Public.	Total
ARCINIEGAS ROJAS ANA MARIA Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	63.527.327	480.00	129.00	26.77	0.00	635.77

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

BALLEN ALZATE NORVEY Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	79.294.153	588.23	121.20	150.00	20.00	879.43
BRAVO BRAVO MARIO ALEJANDRO Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	86.072.347	532.62	110.40	72.33	15.00	730.35
Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13		486.80	110.40	52.33	15.00	664.53
CHANG COLEY RUBEN DARIO Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	3.670.366	513.45	121.20	150.00	15.00	799.65
CRUZ VALENCIA IDALI Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	40.404.468	501.95	103.80	141.77	15.00	762.52
LOPEZ OSPINA JULIO CESAR Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado	86.047.503	515.142	134	146.71	50.00	845.852
Oficial Mayor Sustanciador de Tribunal y Equivalentes – Grado 13		508.23	133.8	150.00	50.00	842.03
Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16		526	133.8	150.00	50.00	859.8
OSPINA VILLAMIL CARLOS ANDRES Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	86.073.593	560.95	121.20	136.13	35.00	853.28
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes - Nominado		542.53	121.20	136.13	35.00	834.86
Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13		524.30	121.20	116.13	35.00	796.63
PEREZ OLAYA DORIS Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia y Promiscuo de Familia - Grado 4	40.394.357	492.40	96.00	150.00	10.00	748.80
Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado		530.71	96.00	150.00	10.00	786.71
Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado		526.18	96.00	150.00	10.00	782.18
PUERTO GARCIA VICTOR ALFONSO Secretario de Tribunal y Equivalentes - Nominado	19.385.148	540.40	123.00	150.00	75.00	891.40
RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.330.269	520.46	130.20	88.00	20.00	758.66
RODRIGUEZ VALENCIA DEYANIRA Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 19	40.384.316	508.074	138.5	138.37	55.00	839.944
ROJAS ACOSTA SANDRA CRISTINA Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado	21.182.051	529.566	136.5	137.35	35.00	838.416
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado		560.952	136.5	157.72	35.00	890.172
Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes - Grado 13		524.304	136.5	150.00	35.00	845.804
ROJAS SANMIGUEL ANA BERTHA Relator de Tribunal y Equivalentes - Nominado	21.117.155	519.95	127.50	150.00	15.00	812.45
SALAZAR HERRERA PIEDAD Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado	40.392.740	501.95	124.20	112.41	0.00	738.56

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

TRUJILLO SANDOVAL HUMBERTO Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	86.086.172	503.60	102.60	61.04	10.00	677.244
VALBUENA BALLESTERO DIANA LEONOR GABRIEL Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia y Promiscuo de Familia - Grado 4 Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado	40.205.715	492.40	101.40	150.00	5.00	748.80
		526.18	101.40	150.00	5.00	782.58

ARTÍCULO SEGUNDO: No acceder a la petición de reclasificación de la señora **LILIANA ASTRID CASTELLANOS TORRES**, quien según la Resolución No. 004 del 28 de febrero de 2008 clasificó para el cargo de Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 6, el cual se encuentra desempeñando en propiedad desde el primero (1º) de septiembre de 2010.

ARTÍCULO TERCERO: Contra las decisiones individuales contenidas en esta Resolución proceden los recursos en la vía gubernativa, el cual deberá presentarse ante la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de la presente.

ARTICULO CUARTO: Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas en el presente acto, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso 2º de artículo 4º del Acuerdo 1242 de 2001, se reclasificará los registros de elegibles, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

ARTÍCULO QUINTO: La presente decisión será notificada mediante su fijación, durante diez (10) días hábiles, en la Cartelera de la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta. De igual manera a título informativo se publicará en la página Web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio a los seis (6) días del mes de abril de dos mil once (2011).

ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/AMRC

Carrera 29 No. 33B-79 Plaza de Banderas Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 513
Telefax (098) 6624254 - E mail: psameta@gmail.com

7